

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

7640 Orden JUS/1120/2009, de 29 de abril, por la que se nombra la Comisión de Selección de Personal de la Administración de Justicia.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre («BOE» del día 27), que desarrolla lo dispuesto en el artículo 486 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se nombra la Comisión de Selección de Personal que, a propuesta del Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia y de la Comisión Técnica de la Mesa Sectorial, estará formada por:

Presidenta: Ilma. Sra. D.^a Virginia Alonso González. Fiscal.

Vocal Secretaria: D.^a Carmen Luengo Teixidor. Funcionaria Grupo A1 Ministerio de Justicia.

Vocales:

D. Andrés Bedate Gutiérrez. Médico Forense.

D. Lorenzo Santiago Luna Alonso. Secretario Judicial.

D.^a Rosa M.^a Mateo i Botella. Funcionaria de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

D.^a M.^a Dolores Alonso Alamo. Directora General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

D.^a Julia Serrano Checa. Funcionaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D.^a Adelaida Vega Hernández. Funcionaria de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Departamento en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses. En ambos casos el plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Ignacio Sánchez Guiu.